

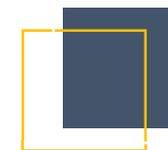
ARTE EN FAMILIA

El Concurso está orientado a los niños acompañados de sus padres, y pretende crear un espacio donde la imaginación, la creatividad y la espontaneidad generen un clima de íntima comunicación, de atención y dedicación en exclusiva a los pequeños, una forma de conectar con su mundo interior, a través de estimular sus sentidos, potenciar la imaginación y la creatividad, favoreciendo la autonomía y el desarrollo personal. La importancia de una recreación activa y el beneficio de realizar actividades útiles, así como aprender a reconocer y enfrentar situaciones de la vida y dar soluciones siempre desde la perspectiva del arte.

OBJETIVOS

- Favorecer la comunicación entre padres e hijos, disfrutar del placer de compartir sus sentimientos, con el contacto, la presencia, los gestos, las miradas y hasta el silencio, sin prisas con una dedicación exclusiva.
- La importancia de transmitir seguridad y confianza desde el respeto, desarrollando su autoestima.

- Que los padres valoren la necesidad de compartir más a menudo un tiempo especial y creativo con sus hijos.
- Propiciar un acercamiento emocional entre los padres y los niños brindando un lugar y unas propuestas para realizar un trabajo muy divertido.



BASES del concurso:

- El Ayuntamiento pondrá a disposición varios bancos situados en parques de la localidad, su pintura/decoración se llevará a cabo por un grupo de personas que estará formado por la unidad familiar, que deberá estar empadronada en el municipio de Cobeña.
- Cada banco formará un elemento de decoración que participa en el concurso. El número total posible de obras a concurso será el número de bancos disponibles.
- Los bancos no podrán ser manipulados en todo o en parte, debiendo ser útiles para su función tras la celebración del concurso.
- Los bancos deberán ser decorados en el lugar en el que están, tomando las medidas oportunas para no manchar suelo o paredes de la vía pública.
- La inscripción en el concurso es gratuita y quedará formalizada en el momento que se entregue en el Registro del Ayuntamiento la correspondiente solicitud en la que se indicará nombre, apellidos, DNI, teléfono y dirección de las personas que formarán el grupo de pintura, debiendo ser miembros de la misma unidad familiar, se adjuntará a la solicitud un sobre cerrado que incluirá un boceto y el título de la obra a realizar en el banco y relación de los materiales que precisa para llevar a cabo la obra.
- El tema y estilo de la decoración es libre, si bien se valorará positivamente si la obra guarda relación con aspectos sociales.



- Para la valoración de las obras, el Jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos: Diseño (30%), Originalidad (30%), Temática (30%), mensaje social (10%).
- Los premios del concurso son:
 - 1º premio:** Gratuidad por CURSO COMPLETOA para la realización de una actividad impartida por las Escuelas Municipales Culturales y Deportivas de este Ayuntamiento para cada uno de los miembros de la unidad familiar.
 - 2º premio:** Gratuidad por SEIS meses para la realización de una actividad incluida dentro de la programación impartida por las Escuelas Municipales Culturales y Deportivas de este Ayuntamiento para cada uno de los miembros de la unidad familiar.
 - 3º premio:** Gratuidad por TRES meses, para la realización de una actividad incluida dentro de la programación impartida por las Escuelas Municipales Culturales y Deportivas de este Ayuntamiento para cada uno de los miembros de la unidad familiar.
- Fecha máxima de formalización de participación 10 de junio de 2022.
- El día 13 de junio a las 17.30 horas, el jurado se constituirá, procederá a la apertura de sobres y elegirá las obras que participarán en el concurso desconociendo sus autores, elegirá tantas como bancos disponibles. Finalizado este acto se procederá en acto público, a las 19:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a hacer pública la lista de obras participantes y realizará el reparto de los bancos mediante sorteo.
- La celebración del concurso tendrá lugar el día 18 de junio en horario de 10:00 a 14:00 horas.

- El jurado se reunirá el día 20 de junio y procederá a la elección de los ganadores. El premio se hará público el 21 de junio y se entregará el 25 de junio a las 13.00 horas en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.
- El Ayuntamiento facilitará a cada grupo participantes:
 - Señalización para indicar que el banco está siendo decorado hasta que se haya finalizado la intervención y producido su secado.
 - Pintura necesaria para realizar la decoración.
 - Disolvente.
 - Brochas/pinceles.
 - Guantes.
 - Mascarillas.
 - Protectores para el suelo.

